
La20Veinte Cycling Race

VII Edición

21 de septiembre de 2025,
Molinaseca

Contenido

LA20VEINTE Cycling Race	2
Reglamento	2
La20veinteCycling Race	2
Horario	7
Condiciones físicas	7
Inscripciones.....	8
Croquis del recorrido.....	9
Explicación del recorrido.....	10
Identificación de los responsables de la organización	11
Declaración jurada del director ejecutivo y de responsabilidad vial de la prueba	12
Anexos	13
- Justificante de abono de la tasa correspondiente.	13
- Justificante de contratación del seguro de Responsabilidad Civil.	13
- Justificantes de recibo de haber comunicado el paso de la prueba por cada uno de los ayuntamientos por los que discurre.....	13

LA20VEINTE Cycling Race, VII edición.

Molinaseca, 21 de septiembre de 2025, 09:30

Reglamento

La20veinteCycling Race

Artículo 1. Objeto

El presente reglamento tiene por finalidad regular la organización, participación y desarrollo de la Ruta Cicloturista “La20Veinte Cycling Race”, promovida por el club deportivo La20Veinte, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2025, con salida y llegada en la localidad de Molinaseca (León), conforme a los principios de seguridad vial, deportividad, respeto mutuo y preservación del entorno.

Artículo 2. Naturaleza del evento

La prueba se define como una **marcha cicloturista no competitiva**, de carácter libre y popular, sin clasificaciones por puestos. No obstante, se cronometrarán tramos determinados del recorrido con fines exclusivamente orientativos y recreativos, como el ascenso al Alto de Foncebadón. La participación está abierta a cualquier persona que cumpla con los requisitos establecidos en el presente reglamento.

Artículo 3. Requisitos de participación

1. La participación está abierta a:
 - Mayores de 18 años.
 2. Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para afrontar el recorrido elegido.
 3. La inscripción supone la aceptación íntegra de este reglamento, así como de cualquier modificación derivada de causas justificadas.
-

Artículo 4. Modalidades y recorridos

1. La organización ofrece un recorrido con una distancia de 75,6 km y un desnivel acumulado de 1.859 m. El ascenso al Alto de Foncebadón consta de 19 kilómetros.
 2. El recorrido transcurre por carreteras abiertas al tráfico, debiendo respetarse en todo momento las normas del Reglamento General de Circulación.
-

Artículo 5. Inscripciones

1. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del sitio web oficial www.la20veinte.com, dentro del plazo establecido por la organización.
 2. El número de plazas será limitado por razones de seguridad y capacidad logística.
 3. La inscripción incluye:
 - Dorsal numerado y chip de cronometraje
 - Maillot oficial del evento (según talla disponible)
 - Seguro de accidentes y de responsabilidad civil
 - Avituallamientos durante la prueba
 - Servicios de asistencia médica, mecánica y transporte de abandono
 - Diploma de participación
 4. Una vez formalizada, la inscripción no será reembolsable, salvo por causas médicas debidamente justificadas y notificadas antes del cierre del plazo.
-

Artículo 6. Equipamiento obligatorio

1. Será obligatorio, sin excepción:
 - El uso de casco homologado durante toda la prueba.
 - El uso del dorsal en el frontal de la bicicleta, visible en todo momento.
 - El dispositivo de cronometraje proporcionado por la organización, correctamente colocado.

2. Se recomienda el uso de equipamiento adecuado a las condiciones meteorológicas y la distancia elegida, así como llevar documentación personal y un teléfono móvil con batería suficiente.
-

Artículo 7. Seguridad y normas de circulación

1. Todos los participantes deberán cumplir estrictamente el Reglamento General de Circulación.
 2. La prueba discurre por **carreteras abiertas al tráfico**; por tanto:
 - Se deberá circular siempre por la derecha.
 - Queda prohibido circular en pelotón ocupando el ancho de la calzada.
 - Se deberán respetar las indicaciones de los agentes de tráfico, personal auxiliar, voluntarios y miembros de la organización.
 3. El incumplimiento grave de estas normas podrá suponer la descalificación inmediata y la expulsión del evento.
-

Artículo 8. Control de tiempo y puntos de corte

1. El cronometraje se realizará mediante chip en los tramos designados por la organización.
 2. Se establecerán controles de paso y horarios máximos (“horarios de cierre”) para garantizar la seguridad.
 3. Cualquier participante que supere el tiempo límite establecido en uno o más controles deberá abandonar la prueba y subirse al vehículo escoba.
 4. La continuidad fuera de control será exclusivamente bajo responsabilidad del participante, sin derecho a servicios de la organización.
 5. A continuación se presenta una tabla con tres posibles horarios de paso por los diferentes puntos de referencia a lo largo del recorrido de la presente edición.
-

Punto de paso	Horario rápido	Horario intermedio	Peor horario
Salida de la Playa fluvial de Molinaseca	09:30	09:30	09:30
Poblado Minero de Onamio	09:52	09:55	09:58
Calamocos	10:00	10:04	10:08
Castropodame	10:20	10:22	10:28
Matachana	10:28	10:30	10:38
Ermita del Santo Cristo del Cubillo	10:40	10:45	10:53
Viloria	10:47	10:51	10:59
Parking Público de Bembibre	10:54	10:56	11:05
Hostal Tío Pepe II (Bembibre)	11:00	11:05	11:11
San Román de Bembibre	11:09	11:14	11:21
Hotel Finca del Vivaldi Nature & Spa	11:37	11:43	11:50
Congosto	11:42	11:57	12:09
Golf Bierzo Congosto	11:54	12:10	12:19
Primera Rotonda de Montearenas	12:17	12:30	12:39
Rotonda del Cine (Ponferrada)	12:20	12:33	12:42
Glorieta de Nevenka (Ponferrada)	12:23	12:36	12:45
Ermita de Nuestra Señora de las Angustias (Molinaseca)	12:48	12:52	13:10
Riego de Ambrós	13:37	13:45	13:53
El Acebo de San Miguel	14:04	14:16	14:24
Manjarín	14:57	15:06	15:14
Alto de Foncebadón, La Cruz de Ferro	15:14	15:16	15:24

Artículo 9. Servicios a los participantes

Durante el desarrollo de la prueba, la organización pondrá a disposición de los participantes los siguientes servicios:

1. **Asistencia médica** (ambulancia y personal sanitario).
 2. **Asistencia mecánica** (mano de obra gratuita; las piezas necesarias correrán por cuenta del ciclista).
 3. **Avituallamientos sólidos y líquidos** distribuidos estratégicamente a lo largo del recorrido.
 4. **Vehículo escoba** para el traslado de participantes fuera de control o con averías irreparables.
 5. En la zona de meta:
 - Comida de recuperación (mediante vale entregado con la inscripción)
 - Zona de descanso y entrega de diplomas
-

Artículo 10. Respeto al medio ambiente

1. La prueba se desarrollará en parte por entornos naturales y zonas protegidas.
 2. Será obligatorio utilizar los contenedores de residuos situados en los puntos de avituallamiento.
 3. Se prohíbe terminantemente arrojar envoltorios, botellas o cualquier residuo al suelo.
 4. El incumplimiento de esta norma podrá conllevar la descalificación del participante y la exclusión de futuras ediciones.
-

Artículo 11. Cambios y suspensiones

1. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, los horarios, el número de participantes o cualquier otro aspecto logístico por causas justificadas.
2. En caso de condiciones meteorológicas extremas, alertas de protección civil u otras causas de fuerza mayor, la prueba podrá ser suspendida, aplazada o adaptada.

3. En caso de suspensión definitiva, no se contempla el reembolso de la inscripción, aunque se ofrecerá prioridad de plaza para la siguiente edición.
-

Artículo 12. Protección de datos

1. Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente de protección de datos.
 2. Mediante la inscripción, el participante autoriza la utilización de su imagen, nombre y resultados con fines informativos, promocionales y estadísticos.
-

Artículo 13. Aceptación del reglamento

La inscripción y participación en la Ruta Cicloturista “La20Veinte Cycling Race” implica la plena aceptación del presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por el Comité Organizador conforme a criterios de equidad, seguridad y buen desarrollo del evento.

Horario

8:00-9:00 Entrega Dorsales / Bolsa Corredor

8:30 Coffe

9:00 Salida

11:30 Avituallamiento

13:30 Conciliación

14:30 Fin del evento

Condiciones físicas

Cada deportista participa en la prueba bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas óptimas, así como tener dominio técnico suficiente para afrontarla.

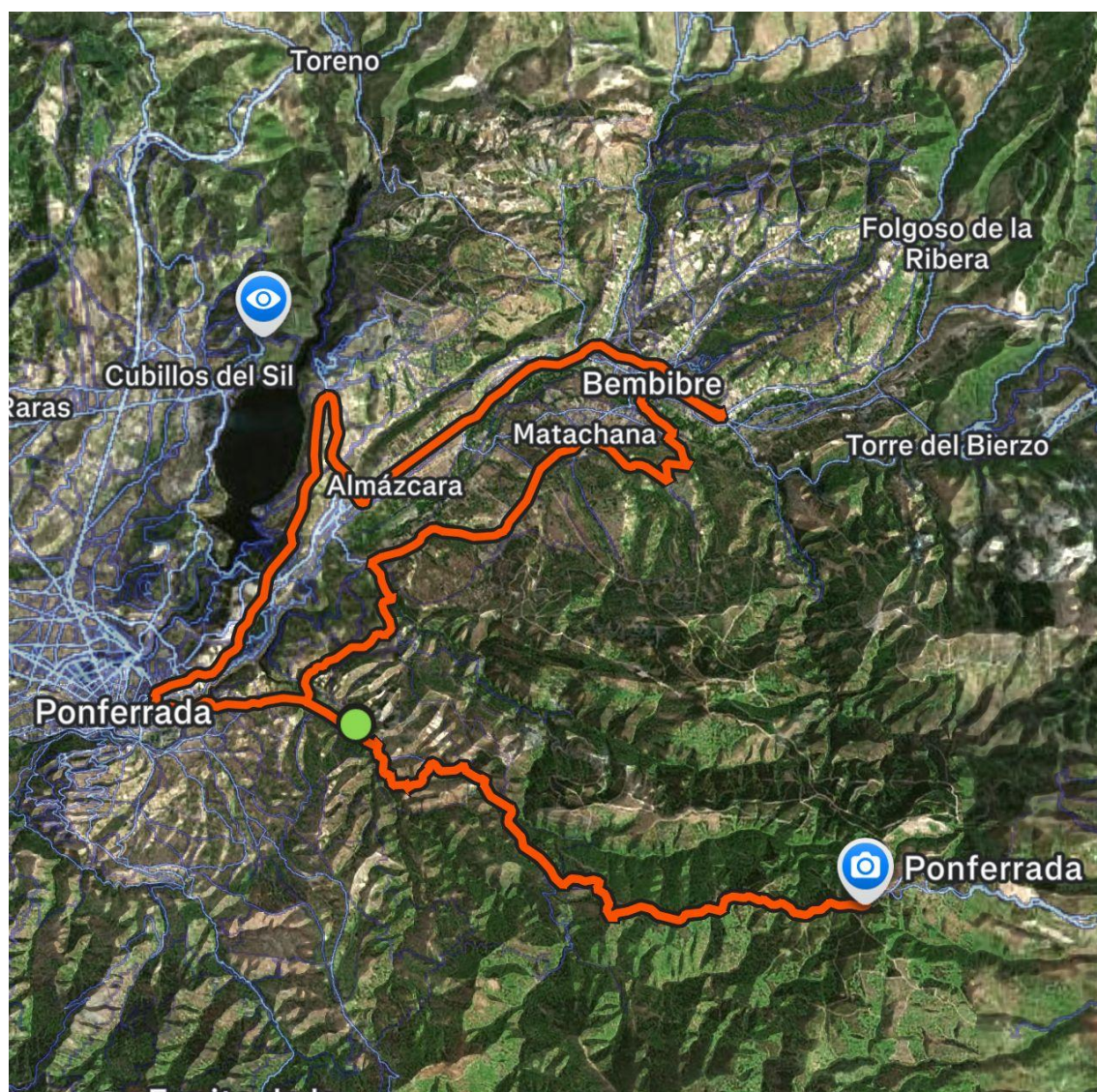
La organización aconseja a todos los participantes que pasen un reconocimiento médico previo a la prueba con el fin de detectar y descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

Inscripciones

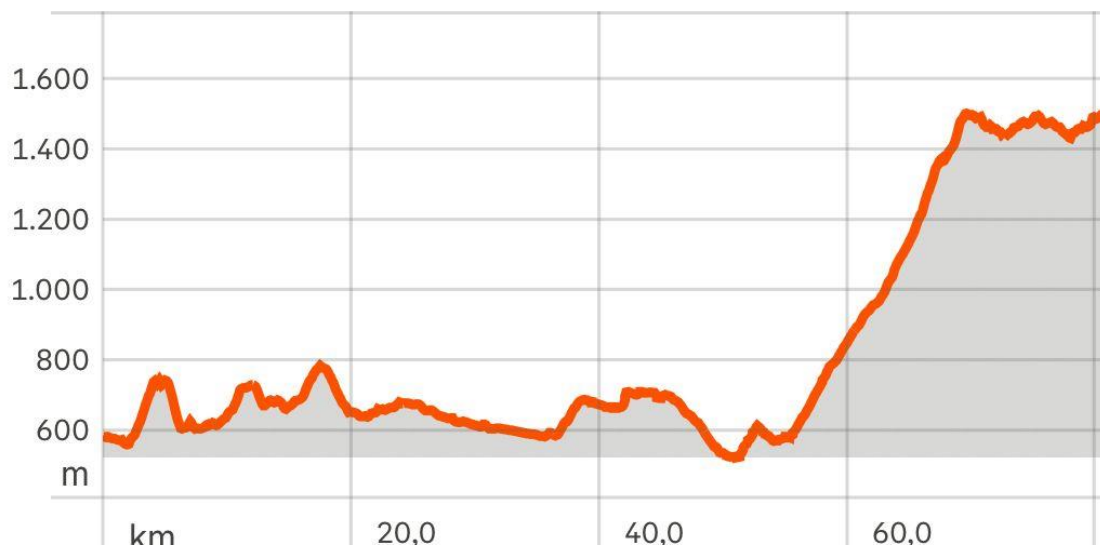
El precio de inscripción es de **70€ con el Maillot Cycling Race y de 30 € sin este.**

Con cada inscripción se incluye: Una bolsa de corredor, café previo a la salida, avituallamiento y una paella a la llegada.

Croquis del recorrido



Desnivel



Explicación del recorrido

Explicación del recorrido

El recorrido parte de la Playa Fluvial de Molinaseca por la Calle Palacio hacia la Calle Méndez, para continuar durante unos 4 kilómetros y medio por el Camino de la Fragua hasta el poblado Minero de Onamio. Continuamos durante 2,5 kilómetros por la carretera LE-159/7 hasta llegar a Calamocos y 4 kilómetros más hasta llegar a Castropodame, donde saldremos en dirección Matachana por la Calle Doce. Tras 3,6 kilómetros, llegamos a la mencionada localidad de Matachana, donde tomaremos la Calle Primero de Mayo, de casi 3 kilómetros de longitud y que nos lleva hasta la Ermita del Santo Cristo del Cubillo, donde el recorrido gira hacia la izquierda en dirección hacia la localidad de Vilorio, muy cerca de Bembibre. Una vez en Bembibre, llegamos por la Avenida José Prieto hasta el Parking Público de Bembibre, desde donde giraremos hacia la derecha para incorporarnos a la Calle El Oyal y llegar al punto de referencia "Hostal del Tío Pepe II". Continuamos por la Antigua N-VI-Va hasta entrar en la Avenida de Bembibre girando a la izquierda y, tras otro giro a la

izquierda, entraremos a la N-VI, por la que el recorrido discurre un total de 4 kilómetros hasta la localidad de San Román de Bembibre. Y continuaremos otros 8,7 kilómetros por la N-VI hasta llegar al Hotel Finca Vivaldi Nature & Spa donde, ahora sí, abandonaremos la N-VI hacia Congosto por la Avenida El Campo. Continuamos por la

Avenida de Posada del Río hasta Golf Bierzo, aunque el recorrido pasará por el Antiguo depósito de agua de Congosto. Durante 3,5 kilómetros continuamos por la carretera que nos lleva de nuevo a la N-VI, donde nos incorporaremos a la altura del hotel con nombre “Finca Azul”.

Continuaremos por la N-VI en dirección hacia Ponferrada, donde entraremos por la Rotonda de Montearenas, hasta la Rotonda del Monumento al Cine, que separa la Avenida Astorga de la Avenida del Castillo, por donde continuaremos hasta la Rotonda de Nevenka, donde tomaremos la Avenida de Molinaseca y continuaremos unos 6 kilómetros hasta la localidad de Molinaseca, que atravesaremos por la carretera en dirección a la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias, que es el punto de inicio del puerto de la carrera, de unos 16 kilómetros de subida.

Desde la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias, en Molinaseca, empezamos la ascensión hacia Riego de Ambrós, que es el primer punto de referencia al que llegaremos tras 5,8 kilómetros. Tras un respiro de un kilómetro en dirección El Acebo de San Miguel, continuamos subiendo unos 3,5 kilómetros más. Una vez en el alto, nos queda continuar por la cresta de la sierra otros 7 kilómetros más hasta llegar a la altura del albergue de Manjarín y alcanzar, por fin, y tras 2,3 kilómetros más, la Cruz de Ferro.

Identificación de los responsables de la organización

- Director ejecutivo: D. Álvaro Pedreira Louro
- Club organizador: La20Veinte
- Enlace a la web del club organizador: <https://la20veinte.com/>

Declaración jurada del director ejecutivo y de responsabilidad vial de la prueba

Don Álvaro Pedreira Louro, mayor de edad, con DNI 71504645Z, en calidad de **Director Ejecutivo y de Responsable Vial** de la prueba cicloturista *La20veinte Cycling Race* en su sexta edición, que se celebrará el día 21 de septiembre en Molinaseca, bajo su responsabilidad y en pleno uso de sus facultades:

DECLARA BAJO JURAMENTO:

1. Que ha leído íntegramente y **conoce el reglamento oficial** de la prueba *La20veinte Cycling Race*, en su 7ª edición, según el documento titulado "Reglamento La20veinte Cycling Race".
2. Que **se compromete a cumplir y hacer cumplir** dicho reglamento durante el desarrollo del evento.
3. Que **asume la responsabilidad** que le corresponde en el correcto desarrollo de la prueba, garantizando el cumplimiento de las normativas viales, logísticas y organizativas establecidas en el reglamento.
4. Que tiene conocimiento del carácter **no competitivo** del evento, y de las condiciones técnicas y de seguridad que deben observarse, tales como el uso obligatorio del casco, la circulación por el carril derecho y la exclusión de bicicletas no homologadas para carretera.
5. Que declara también haber tomado conocimiento de las condiciones físicas exigidas a los participantes, las restricciones por edad, y el funcionamiento de los seguros.